DIGSA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE GESTION FINANCIERA	Formato trámite de documento para pago DIGSA MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52 Proceso Ejecucion Financiera

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY

CIUDAD Y FECHA:	BOGOTÁ D.C. 31 ENERO 2023	TRÁMITE N°.	010
CANCELADO A:	SANDRA LUCIA SAMACA DUARTE	IDENTIFICACIÓN:	1.057.574.690
E-MAIL:	saiusadu@hotmail.com	No. DE DOCUMENTO SOPORTE:	CTO_011_DIGSA_2023
DIRECCION:	CALLE 25 No. 69D-51	TELEFONO:	3115930391

NUMERO REGISTROS SIIF	CONCEPTO	VALOR TOTAL A PAGAR
	PAGO HONORARIOS MES DE ENERO 2023	
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 323		
REGISTRO PRESUPUESTAL: 05-01-23 2823		
CUENTA POR PAGAR: 3823	ENDOSO:	**$2.919.750,00**
OBLIGACIÓN: 16723	No.CUENTA BANCARIA: 35896346332	
ORDEN DE PAGO: 24847223	TIPO DE CUENTA: AHORROS	
FECHA DE PAGO: Feb - 08-23	BANCO: BANCO COLOMBIA	
Doliza 05-01-23 DS 3890	**SALDO MENOS ESTE TRAMITE:** **$34.138.612,00**	

Elaboró: TASD Omar Garzon

Revisó: Coordinador Cuenta Area

Aprobó.: Subdirector Administrativo y Financiero

NUMERO REGISTROS SAP	PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR			
	RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
SOLPEDIDO SAP:	A-02-02-02-008-002	16	**2023**	**$2.919.750,00**
CONTRATO SAP:				
COMPROMISO:				
PEDIDO:	FIRMA PRESUPUESTO		FIRMA CUENTAS POR PAGAR	
ENTRADA DE BIENES:	**LIQUIDACION CONTABILIDAD**			
ACEPTACION:	RTE.FUENTE:			
OBLIGACION:	RTE.ICA: 8,66		25.285	
COMPROBANTE EGRESO:	RTE.IVA:			
	OTROS DESCUENTOS:			
	NETO A GIRAR:		2.894.465.	
	CUENTA CONTABLE SAP:		FIRMA CONTABILIDAD	
	TESORERIA			
	FIRMA TESORERIA			

CUENTA DE COBRO N° 001

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C., Enero de 2023

La

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT- 830039670 – 5
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4
Bogotá, D.C.,

Debe a:

Sandra Lucia Samaca D
C.C. 1.057.574.690 DE SOGAMOSO- BOYACA
Calle 25 No.69D-51
011-DIGSA-2023

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y/o entregables, descritas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 011-DIGSA-2023, me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente a los días del 5 al 30 de enero de 2023, por la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 2.919.750), Cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta bancaria N° 358-9634632-32 de BANCOLOMBIA

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección General de Sanidad Militar, anexo a la presente constancia de los aportes al Sistema de Seguridad Social Colombiano, así como, el Certificado de Aportes.

SANDRA LUCIA SAMACA DUARTE
C.C. 1.057.574.690 DE SOGAMOSO – BOYACA .
Calle 25 No.69D-51
011-DIGSA-2023

Yo, SANDRA LUCIA SAMACA DUARTE identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1057574690 de Sogamoso- Boyacá en mi condición de contratista, y vinculado bajo las disposiciones de las la Ley 80 de 1193 y Ley 1150 de 2007 a la Dirección General de Sanidad Militar – DIGSA, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 011-DIGSA-2023, me permito presentar el informe de las actividades desarrolladas durante el 5 al 30 de enero de 2023, de acuerdo a las obligaciones señaladas en el Contrato Electrónico, de la Siguiente manera:

1. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO ESPECIALISTA PARA EL GRUPO DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.

2. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES

Número	Obligaciones – Especificaciones Técnicas o Entregables del contrato	Acredita	No Acredita	Evidencia del cumplimiento
1	•Realizar el trámite de los procesos de compras a través de los instrumentos de agregación de demanda de bienes y servicio y en grandes superficies en la plataforma de la tienda virtual del Estado Colombiano.		x	No aplica para este periodo
2	Realizar actividades de asesoría, apoyo y seguimiento a los procesos asignados por el Coordinador del Grupo de Contratación o delegado.	x		PROCESO 062- MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023 que tiene por objeto: Realización de evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso para los aspirantes a nombramiento en planta y a prestación de servicio social obligatorio centralizando el servicio en las ciudades de Bogotá, Cartagena, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín y Villavicencio y evaluaciones de egreso para trabajadores que se retiran de la institución. PROCESO 100- MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE COPIADO, FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN CON SUMINISTRO DE EQUIPOS, REPUESTOS E INSUMOS, MANO DE OBRA, SERVICIO TÉCNICO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. PROCESO 081-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE GESTION DE NOMINA Y RECURSOS

				HUMANOS KACTUS-HCM, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. Publicación formularia de preguntas y respuestas proceso 219-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022 cuyo objeto es CONTRATAR A TODO COSTO EL SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y JURÍDICOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LA ORDEN DE COMPRA QUE SE SUSCRIBA POR PARTE DE LA DIGSA, DERIVADA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-247-AMP-2022, MEDIANTE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍA E INTERVENTORÍA.
3	Apoyar a la Dirección General de Sanidad Militar en el cumplimiento de las disposiciones y términos aplicables en los procesos de selección conforme a la normativa contractual vigente.	x		PROCESO 062- MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023 que tiene por objeto: Realización de evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso para los aspirantes a nombramiento en planta y a prestación de servicio social obligatorio centralizando el servicio en las ciudades de Bogotá, Cartagena, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín y Villavicencio y evaluaciones de egreso para trabajadores que se retiran de la institución. PROCESO 100- MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE COPIADO, FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN CON SUMINISTRO DE EQUIPOS, REPUESTOS E INSUMOS, MANO DE OBRA, SERVICIO TÉCNICO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. PROCESO 081-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE GESTION DE NOMINA Y RECURSOS HUMANOS KACTUS-HCM, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE

				LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. Publicación formularia de preguntas y respuestas proceso 219-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022 cuyo objeto es CONTRATAR A TODO COSTO EL SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y JURÍDICOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LA ORDEN DE COMPRA QUE SE SUSCRIBA POR PARTE DE LA DIGSA, DERIVADA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-247-AMP-2022, MEDIANTE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍA E INTERVENTORÍA.
4	Adelantar acciones de mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos asignados por el Coordinador del Grupo de Contratación.		X	No aplica para este periodo
5	Atender los requerimientos, observaciones y consultas, verbales o escritas, elevadas a través del SECOP II por personas naturales y/o jurídicas de conformidad a los procedimientos inherentes a los procesos de selección, teniendo en cuenta su modalidad contractual.	X		Remisión subdirección de salud radicado No.0123000381902 de fecha 16 de enero de 2023
6	Hacer parte de los comités estructuradores y/o evaluadores en las diferentes modalidades de los procesos de selección del contratista que se adelanten en la Dirección General de Sanidad Militar.	X		PROCESO 062- MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023 que tiene por objeto: Realización de evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso para los aspirantes a nombramiento en planta y a prestación de servicio social obligatorio centralizando el servicio en las ciudades de Bogotá, Cartagena, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín y Villavicencio y evaluaciones de egreso para trabajadores que se retiran de la institución. PROCESO 100- MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE COPIADO, FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN CON SUMINISTRO DE EQUIPOS, REPUESTOS E INSUMOS, MANO DE OBRA, SERVICIO TÉCNICO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DENTRO DE LAS

				INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. PROCESO 081-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE GESTION DE NOMINA Y RECURSOS HUMANOS KACTUS-HCM, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. Publicación formulario de preguntas y respuestas proceso 219-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022 cuyo objeto es CONTRATAR A TODO COSTO EL SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y JURÍDICOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LA ORDEN DE COMPRA QUE SE SUSCRIBA POR PARTE DE LA DIGSA, DERIVADA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-247-AMP-2022, MEDIANTE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍA E INTERVENTORÍA.
7	Proyectar los Actos Administrativos a que haya lugar, para iniciar la etapa precontractual de cada proceso de selección.			1. Resolución No.041 del 13 de enero por medio de la cual se nombran comités para el proceso que tiene por objeto REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE INGRESO PARA LOS ASPIRANTES A NOMBRAMIENTO EN PLANTA Y A PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO CENTRALIZANDO EL SERVICIO EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ, CARTAGENA, CALI, BARRANQUILLA, BUCARAMANGA, MEDELLÍN Y VILLAVICENCIO Y EVALUACIONES DE EGRESO PARA TRABAJADORES QUE SE RETIRAN DE LA INSTITUCIÓN. 2. Resolución No.044 del 13 de enero por medio de la cual se modifica el comité económico estructurador para el proceso que tiene por objeto

				REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE INGRESO PARA LOS ASPIRANTES A NOMBRAMIENTO EN PLANTA Y A PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO CENTRALIZANDO EL SERVICIO EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ, CARTAGENA, CALI, BARRANQUILLA, BUCARAMANGA, MEDELLÍN Y VILLAVICENCIO Y EVALUACIONES DE EGRESO PARA TRABAJADORES QUE SE RETIRAN DE LA INSTITUCIÓN. 3. Resolución No.047 del 13 de enero por medio de la cual se modifica el comité económico estructurador para el proceso que tiene por objeto REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE INGRESO PARA LOS ASPIRANTES A NOMBRAMIENTO EN PLANTA Y A PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO CENTRALIZANDO EL SERVICIO EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ, CARTAGENA, CALI, BARRANQUILLA, BUCARAMANGA, MEDELLÍN Y VILLAVICENCIO Y EVALUACIONES DE EGRESO PARA TRABAJADORES QUE SE RETIRAN DE LA INSTITUCIÓN. 4. Resolución No.047 del 18 de enero por medio de la cual se modifica el supervisor técnico del contrato 115-DIGSA-2020 suscrito con el Consorcio SAMA 2020 con Nit. 901.385.151-4 cuyo objeto es "REALIZAR A TODO COSTO EL SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y JURÍDICOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA LA "ADQUISICIÓN DISTRIBUCIÓN SUMINISTRO, DISPENSACIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS, A TRAVÉS DE UN

				OPERADOR LOGÍSTICO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGITABLE MEDIANTE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE AUDITORIA E INTERVENTORÍA. 5. Resolución No.048 del 18 de enero por medio de la cual se modifica el comité software del proceso cuyo objeto es "CONTRATAR, A TODO COSTO, LA REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y JURÍDICOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA LA "ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN, SUMINISTRO, DISPENSACIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE" A TRAVÉS DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍA E INTERVENTORÍA. 6. Resolución No.057 del 18 de enero por medio de la cual se justifica la contratación del proceso que tiene por objeto, CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE GESTION DE NOMINA Y RECURSOS HUMANOS KACTUS-HCM, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. 7. Resolución No.063 del 20 de enero por medio de la cual se nombran comités para el proceso que tiene por objeto CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE GESTION DE NOMINA Y

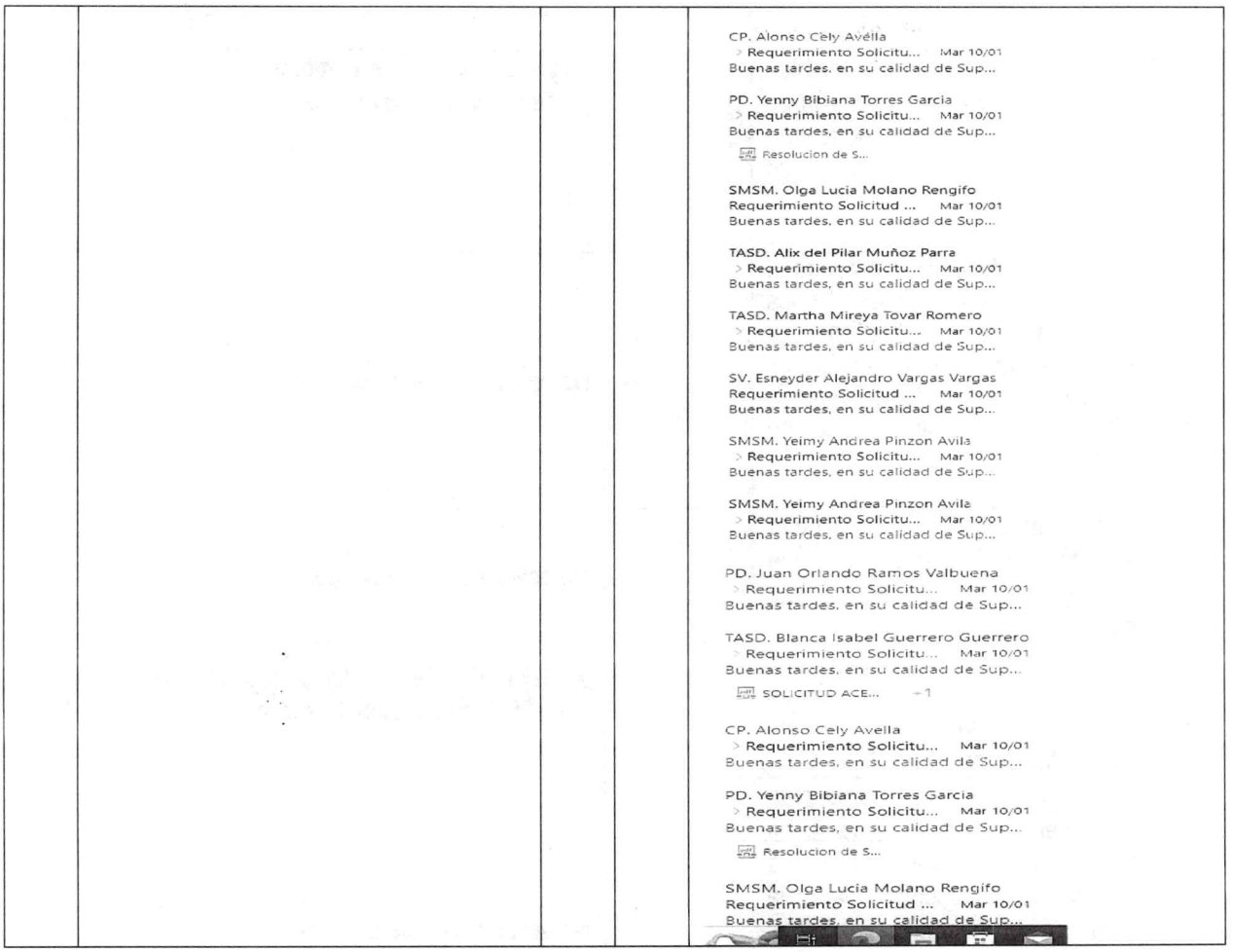
				RECURSOS HUMANOS KACTUS-HCM, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. 8. Resolución No.070 del 24 de enero por medio de la cual se declara desierto el proceso que tiene por objeto CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE GESTION DE NOMINA Y RECURSOS HUMANOS KACTUS-HCM, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR 9. Resolución No.071 del 24 de enero por medio de la cual se modifica el evaluador económico para el proceso que tiene por objeto PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE COPIADO, FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN CON SUMINISTRO DE EQUIPOS, REPUESTOS E INSUMOS, MANO DE OBRA, SERVICIO TÉCNICO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR 10. Resolución No.072 del 25 de enero por medio de la cual se nombran los comités para el proceso que tiene por objeto REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE INGRESO PARA LOS ASPIRANTES A NOMBRAMIENTO EN PLANTA Y A PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO CENTRALIZANDO EL SERVICIO EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ, CARTAGENA, CALI, BARRANQUILLA, BUCARAMANGA, MEDELLÍN Y VILLAVICENCIO Y EVALUACIONES DE EGRESO PARA TRABAJADORES QUE SE RETIRAN DE LA INSTITUCIÓN.

8	Proyectar los estudios y documentos previos para los diferentes procesos de contratación que le sean asignados, en coordinación con el gerente de proyecto			PROCESO 062- MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023 que tiene por objeto: Realización de evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso para los aspirantes a nombramiento en planta y a prestación de servicio social obligatorio centralizando el servicio en las ciudades de Bogotá, Cartagena, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín y Villavicencio y evaluaciones de egreso para trabajadores que se retiran de la institución. PROCESO 100- MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE COPIADO, FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN CON SUMINISTRO DE EQUIPOS, REPUESTOS E INSUMOS, MANO DE OBRA, SERVICIO TÉCNICO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. PROCESO 081-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE GESTION DE NOMINA Y RECURSOS HUMANOS KACTUS-HCM, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. Publicación formularia de preguntas y respuestas proceso 219-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022 cuyo objeto es CONTRATAR A TODO COSTO EL SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y JURÍDICOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LA ORDEN DE COMPRA QUE SE SUSCRIBA POR PARTE DE LA DIGSA, DERIVADA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-247-AMP-2022, MEDIANTE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍA E INTERVENTORÍA.

9	Proyectar los pliegos de condiciones para adelantar los diferentes procesos de contratación que le sean asignados en coordinación con el gerente de proyecto y los comités estructuradores.	X		PROCESO 062- MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023 que tiene por objeto: Realización de evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso para los aspirantes a nombramiento en planta y a prestación de servicio social obligatorio centralizando el servicio en las ciudades de Bogotá, Cartagena, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín y Villavicencio y evaluaciones de egreso para trabajadores que se retiran de la institución. PROCESO 100- MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE COPIADO, FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN CON SUMINISTRO DE EQUIPOS, REPUESTOS E INSUMOS, MANO DE OBRA, SERVICIO TÉCNICO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. PROCESO 081-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2023, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE GESTION DE NOMINA Y RECURSOS HUMANOS KACTUS-HCM, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. Publicación formularia de preguntas y respuestas proceso 219-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022 cuyo objeto es CONTRATAR A TODO COSTO EL SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y JURÍDICOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LA ORDEN DE COMPRA QUE SE SUSCRIBA POR PARTE DE LA DIGSA, DERIVADA DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-247-AMP-2022, MEDIANTE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍA E INTERVENTORÍA.
	Proyectar las actas del comité de adquisiciones previos a la adjudicación,		X	No aplica para este periodo

10	para las diferentes modalidades de selección del contratista que le sean asignados.			
11	Elaborar los Actos Administrativos de adjudicación o declaratoria de desierto cuando haya lugar, de los diferentes procesos de selección del contratista que le sean asignados.	X		Resolución No.070 del 24 de enero por medio de la cual se declara desierto el proceso que tiene por objeto CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE GESTION DE NOMINA Y RECURSOS HUMANOS KACTUS-HCM, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.
12	Elaborar las minutas de los contratos que surjan de los diferentes procesos de contratación que le sean asignados y coordinar la firma de las mismas.	X		Aceptacion de oferta No.103-DIGSA-2023 cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE INGRESO PARA LOS ASPIRANTES A NOMBRAMIENTO EN PLANTA Y A PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO CENTRALIZANDO EL SERVICIO EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ, CARTAGENA, CALI, BARRANQUILLA, BUCARAMANGA, MEDELLÍN Y VILLAVICENCIO Y EVALUACIONES DE EGRESO PARA TRABAJADORES QUE SE RETIRAN DE LA INSTITUCIÓN.
13	Llevar a cabo los diferentes trámites administrativos para el perfeccionamiento y ejecución de los contratos que le hayan sido asignados.	X		Solicitud registro presupuestal de la aceptación de oferta No. 103-DIGSA-2023
14	Entregar la documentación generada durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de conformidad a la Ley 594 de 2000 "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Al gestor documental de su área con todos los procesos archivísticos conforme a la normatividad vigente, de igual forma mantener al día la gestión electrónica de documentos en el aplicativo SGDEA		X	No aplica para este periodo
15	Revisar en la plataforma del SECOP II las diferentes garantías que sean exigidas en cada uno de los contratos que resulten de los procesos de selección del contratista asignados y remitirlas para la respectiva aprobación en la misma, previa verificación de autenticidad de la expedición de la	X		Verificación garantía expedidas dentro de la aceptación de oferta No. 103-DIGSA-2023

	póliza.			
16	Verificar que todos los documentos soporte de los procesos de selección de contratistas asignados encuentren debidamente archivados en las respectivas carpetas.	X		Organización de las carpetas maestras de los procesos N. 062-081 y 100.
17	Realizar seguimiento en la plataforma el SECOP II a los supervisores de los contratos para que cumplan con las funciones asignadas hasta la liquidación; esta función se desarrollara desde la suscripción del contrato hasta su liquidación.		X	No aplica para este periodo
18	Proyectar conceptos o conceptuar jurídicamente sobre los temas que se le soliciten en el marco del objeto contractual.		X	No aplica para este periodo
19	Revisar y/o proyectar las correspondientes actas de liquidación de los contratos asignados cuando corresponda de conformidad a la ley.	X		Revisión Acta de Liquidación orden de compra No. 75586 adquisición de servicios de call center
20	Realizar seguimiento a los informes en los que dé cuenta el cumplimiento de las obligaciones contractuales en forma periódica y como soporte para la cancelación de los honorarios pactados al supervisor del contrato. Sin perjuicio de los informes adicionales que el supervisor requiera, cuando lo considere conveniente.		X	No aplica para este periodo
21	Acudir a las reuniones de trabajo que el supervisor recomiende	X		Reunión con el Coordinador Grupo de Contratos
22	Las demás actividades, inherentes al objeto del contrato y la profesión del contratista.	X		Envió de correos a los supervisores de los contratos solicitando liberación de saldos no ejecutados



Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes y para efectos de verificación por parte del supervisor, anexo a la presente copia de la planilla de aportes en estado pagada, como se evidencia el valor aportado por cada concepto, fecha de pago y periodo cotizado.

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas y reportadas en el informe, así como el seguimiento Administrativo, Técnico y Financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

Atentamente,

Firma Contratista
SANDRA SAMACA D
C.C. 1.057.574.690

Firma del Supervisor
MY. Carlos Fernando Reyes Pastes
Coordinador del Grupo de Contratación (E) - Cargo

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SANDRA LUCIA SAMACA DUARTE** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1057574690,** se encuentra afiliado/a desde **01/07/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 30 de enero de 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) SANDRA LUCIA SAMACA DUARTE identificado(a) con CC 1057574690 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	28/10/2011
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	U.T. ALIANZA ATENCION INTEGRAL - CENTRO MEDICO INTEGRAL BLUECARE CASTELLANA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 30 días del mes de enero del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

SIIF Nación

[illegible]gación Presupuestal Comprobante

Usua[illegible]licitante: MHjamedina JOSE ANTONIO MEDINA GARCIA
Unidad[illegible]Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2023-03-06-8:53 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	16723	**Fecha Registro:**	2023-02-03	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	ConOrdendePago	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:** 2823
Valor Inicial:	2.919.750,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:** 2.919.750,00		**Saldo x Ordenar:** 0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:** 0,00		**Saldo x Ordenar Moneda Original:** 0,00
Valor Deducciones:	25.285,00	**Valor Neto:**	2.894.465,00				**Valor IVA:** 0,00		**Nro. Cdp:** 323
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:** 05-NINGUNO		**Comprobante Contable:** 22353

TERCERO

Identificacion:	1057574690	**Razon Social:**	SANDRA LUCIA SAMACA DUARTE	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	35896346332	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	3823	**Tipo:**	Honorarios Personas NO Declarantes

CAJA MENOR

Identificacion:		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	011-DIGSA-2023	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2023-02-03

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Nación	16	SSF	05-NINGUNO					
						Total:	2.919.750,00	0,00	2.919.750,00	0,00

Objeto: PAGO HONORARIOS MES DE ENERO 2023

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2023-02-03	OrdenadaPago	2.919.750,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	2.919.750,00	0,866 %	25.285,00	0,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PD. DIANA MILENA SEGURA PINZON
Contador Gestión General

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Ordenador del Gasto

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHjvalderr JAIME VALDERRAMA MORA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2023-02-28-3:52 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	24847223	**Fecha Registro:**	2023-02-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	16723	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2023-02-08	**Código de Referencia:**		04500076200024847223	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**		0,00
Valor Bruto:	2.919.750,00	**Valor Deducciones:**		25.285,00	**Valor Neto:**	2.894.465,00	**Saldo x Pagar:**		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**2.919.750,00**	Valor Deducciones	25.285,00	Valor Neto	**2.894.465,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1057574690	**Razón Social:**	SANDRA LUCIA SAMACA DUARTE	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	35896346332	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	OBLIGACION 16723	**Tipo:**	ORDEN DE PAGO	**Fecha:** 2023-02-06

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES												
	Nación	16	SSF	2.919.750,00	0,00	2.919.750,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,866 %	25.285,00	25.285,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
100 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2023-02-03	2.919.750,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Martha E Martínez Bernal
Tesorera DIGSA

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Ordenador del Gasto DIGSA

Trabajando por un país mas seguro
www.olimpiait.com

RAZÓN SOCIAL:	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
TIPO DE EMPRESA:	Persona Jurídica
REGIMEN TRIBUTARIO:	No responsable de IVA
NÚMERO DE DOCUMENTO:	830039670 - 5
DIRECCIÓN:	CL 26 69 76 TO 3 P 4
CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C.
DEPARTAMENTO:	Bogotá, D.C
TELÉFONOS:	3238555-1135

DOCUMENTO SOPORTE DE VENTA No.	**DS003890**
FECHA DOCUMENTO SOPORTE:	27 de febrero de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	27 de febrero de 2023
FECHA DE VALIDACIÓN:	27 de febrero de 2023 a las 04:19 PM
MÉTODO DE PAGO:	Contado
MEDIO DE PAGO:	Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)

CUDS: 22aec01554eec4922fbad732c4f69c38ffa2fe65edd838eefc78616b96786c3b5edfa176a3841cbeeaebd6ae9e59f40e

RESPONSABILIDADES FISCALES:
No responsable PN

PROVEEDOR:	SANDRA LUCIA SAMACA DUARTE	**DIRECCIÓN:**	CL 25 N 69 D 51
NIT:	1057574690 -	**CIUDAD:**	BOGOTÁ, D.C.
REGIMEN TRIBUTARIO:	No responsable de IVA	**DEPARTAMENTO:**	Bogotá, D.C
TELÉFONO:		**PAÍS:**	Colombia
EMAIL:	sandra.samaca02@gmail.com		

Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764038482701 del 26 de octubre de 2022 al 26 de octubre de 2023 con prefijo DS00 del No. 3001 al 4501.

#	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Descuento	Valor Unitario	Iva(%)	Valor IVA	Valor RETEIVA	Valor RETERENTA	Subtotal	Total
1	A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS	1,00	unidad	0,00	2.919.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.919.750,00	2.919.750,00

OBSERVACIONES:
VALOR EN LETRAS:
DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.

MONEDA:	COP
DESCUENTO:	0,00
SUBTOTAL:	2.919.750,00
IVA:	0,00
RETE IVA:	0,00
RETE RENTA:	0,00
TOTAL CON RETENCIONES:	0,00

Digitally signed by OLIMPIA IT S.A.S
Date: 2023.02.27 16:19:55 -05:00
Location - Hash: CO - 48578C740420AD06C DB155C07CA70A085 42DFC4032D5101E23 95EC38EE35C13F

FIRMA RESPONSABLE **RECIBIDO POR** **FIRMA DIGITAL**